

Informe de Autoevaluación Anual T-3 (Julio-Septiembre) del Desempeño Presupuestario 2022

Capítulo:	0405-TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)
Sub-Capítulo:	01-TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)
Unidad Ejecutora:	0001 TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL TSE

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de las personas y decidir con transparencia, imparcialidad, eficacia y celeridad los conflictos contencioso electorales y los que surjan a lo interno o entre los partidos, movimientos y agrupaciones políticas; el juzgamiento de lo penal electoral y la rectificación de las actas del Estado Civil, promoviendo seguridad jurídica y consolidando el estado social y democrático de derecho, consagrado por la Constitución de la República.

Visión:

Somos una institución confiable, independiente, autónoma y especializada, con altos estándares de calidad, que proporciona un servicio efectivo e idóneo, promoviendo una cultura de transparencia y compromiso con los valores democráticos para consolidar el sistema de partidos políticos y el respeto a los derechos político electorales de las personas en un régimen democrático.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico:	1. DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	

1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 11 - Administración de Justicia Electoral

¿En qué consiste el programa?

Dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República y la Ley No. 29-11, artículo 13 incisos 1 al 7, con énfasis en conocer los asuntos contenciones electorales y los conflictos que surjan a lo interno de partidos, agrupaciones y movimientos políticas o entre estos, así como la corrección de errores contenidos en las Actas de Estado Civil, que tengan un carácter judicial de conformidad con las leyes vigentes

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

En cuanto a lo contencioso electoral, organizaciones Políticas y sus afiliados, en cuanto a Rectificaciones del estado Civil persona con errores en sus datos del estado Civil. En cuanto a capacitación Actores del sistema electoral, sociedad civil y ciudadanos.

Oportunidades de mejoras del programa:

Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad, que contribuya al logro de los objetivos, agregar valor a los servicios y así lograr un alto nivel de satisfacción de nuestros usuarios /as. Implementar mejoras en el sistema de tecnología de la información y las comunicaciones. Establecer estándares y/o atributos para servicio entregado al usuario acorde a la naturaleza del servicio.

IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
901,881,669.0		918,981,669.0		768,659,605.5		84%			
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN T-3 (JULIO-SEPTIEMBRE) DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto T-3		Programación T-3		Ejecución T-3		Cumplimiento T-3	
		Metas	Monto Financiero	Programación Física T-3	Programación Financiera	Ejecución Física T-3	Ejecución Financiera	Físico % E=C/A	Financiero % F=D/B
6445 - Partidos, agrupaciones y movimientos políticas con conflictos contenciosos electorales decididos	Cantidad de decisiones contenciosas emitidas			5		1		20%	#¡DIV/0!
6446 - Ciudadanos acceden a servicios de rectificación de actas del Estado Civil	Cantidad de decisiones de rectificación emitidas			1,050		1,348		128%	#¡DIV/0!
6447 - Actores del sistema electoral, sociedad civil y ciudadanos capacitados en la importancia de la justicia y derecho electoral	Cantidad de personas capacitadas en derecho electoral			400		415		104%	#¡DIV/0!

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 6447 **Actores del sistema electoral, sociedad civil y ciudadanos capacitados en la importancia de la justicia y derecho electoral**

Descripción del producto:

Crear capacidades y el conocimiento de los ciudadanos sobre derecho electoral y en terminos de rectificaciones de actas, así como las competencias de las instituciones que intervienen en los procesos vinculados.

Logros Alcanzados:

El Tribunal Superior Electoral (TSE), logró capacitar a 415 personas superior a las 400 que fueron programadas para el periodo T-3 (julio-septiembre) 2022, logrando un 104% de la meta.

Causas y justificación del desvío:

Con relación a la meta física quedo dentro del rango permitido, ya que se logro capacitar 415 personas, de una meta programada de 400 personas capacitadas.

Producto: 6446 **Ciudadanos acceden a servicios de rectificación de actas del Estado Civil**

Descripción del producto:

Consiste en el servicio que se brinda al ciudadano en cual requiere de la rectificación de errores en actas del estado civil que tienen carácter judicial según lo establecido en la ley orgánica del tribunal superior electoral.

Logros Alcanzados:

El Tribunal Superior Electoral (TSE), en el servicio de rectificación de las actas del estado civil, presenta una ejecución de 1,348 rectificaciones, lo que representa un cumplimiento de 128% de cumplimiento con relación a la meta programada de 1050.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución física de este producto tiene un desviación positiva (superior) de 28%, esto se debe al seguimiento y control que se esta llevando a los procesos, en este caso los procesos vinculados a rectificación de actas del estado civil así como los procesos relacionados a inspección.

Producto: 6445 **Partidos, agrupaciones y movimientos políticos con conflictos contenciosos electorales decididos**

Descripción del producto:

Consiste en los servicios desarrollados por el tribunal superior electoral para conocer de los conflictos y diferendos que surgen entre las agrupaciones y partidos políticos, según las atribuciones que le confieren la constitución y la ley.

Logros Alcanzados:

Se programaron emitir 05 decisiones contenciosas para partidos, agrupaciones y movimientos políticos con conflictos contenciosos electorales decididos. Logrando una ejecución de 01, para un avance porcentual de las metas del 20%.

Causas y justificación del desvío:

La desviación física se debe a que el apoderamiento de los expedientes no depende de la dirección contenciosa ni de los jueces, sino a la demanda del servicio por los usuarios. En ese orden contamos con otros expedientes que ingresaron en este trimestre, los mismos se encuentran en fase de instrucción, a causa de que las partes (usuarios) no han motorizado de manera ágil sus procesos y los mismos no se encuentran en estado de fallo para que este tribunal rinda la decisión definitiva.

